

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XIX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes... 1 Peseta
Fuera, trimestre... 3
Extranjero, id... 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Miércoles 8 de Febrero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 30



Don Juan Palau y Generès

FARMACEUTICO Y PROPIETARIO
de la Diputación Provincial de Tarragona, ex-Diputado á Cortes,
ex-Gobernador Civil, etc. etc.

Ha fallecido el día 6 del actual en la villa de Sarreal

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos D. Pedro y D.^a Maria, sus sobrinos D. Juan Palau y Miralles, D. Manuel, D. Juan, D. Francisco y D.^a Rosa Miró y Palau, hermanos y sobrinos políticos, primos y parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida rogándoles se sirvan encomendar su alma al Criador.

Los tagalos en Manila

El ataque á Manila por los tagalos, á pesar de que todos los síntomas venían acusándolo como inminente, no ha dejado de producir impresión profunda en el espíritu y en la conciencia de nuestro país.

Los americanos comienzan á recoger el amargo fruto de su infame conducta con España.

En la hostilidad de aquellos pueblos, cuya anexión creyeron empresa facilísima y llana, comienza á dibujarse ostensiblemente la mano misteriosa de la Providencia, que, según un vulgar aforismo, *no se queda con nada de nadie*, y reparte premios y castigos con perfecta y absoluta justicia.

Nosotros nos alegramos, y al mismo tiempo nos entristecemos por el hecho que el cable ha trasmitido al ministerio de la Guerra.

Primeramente, porque así aprenderán los poderosos que no siempre el derecho de la fuerza triunfa sobre la fuerza del derecho, sólida garantía de los débiles; después, porque los acontecimientos comienzan á demostrarnos con una lógica incontrastable, que con un poco de habilidad y energía, oportunamente desplegadas por nuestros gobernantes, las cosas hu-

bieran pasado de otro modo, con relación á la soberanía de España en aquel Archipiélago, y quizá en las Antillas.

Admitimos que para nosotros el mal procedía de muy lejos; que hemos pagado en algunos meses las torpezas consuetudinarias de cuatro siglos de una administración colonial absurda é incomprensible, y que á última hora, guiados de nuestras genialidades caballerescas, bien que mandadas recoger por anacrónicas, preferimos confiar el éxito de nuestra causa á la suerte de las armas y al valor de nuestros soldados, á la más humana idea de entrar en negociaciones y arreglos con los insurrectos, mediante concesiones ajustadas á la equidad y á los principios del derecho nuevo.

Ahora mismo, porque no se dijera que nos excedíamos de lo convenido en el doloroso Tratado de París; por habernos andado en pueriles vacilaciones para entendernos con el titulado presidente de la República filipina, en consideración al de los Estados Unidos, nos encontramos á medio resolver el pavoroso problema de nuestros prisioneros, y Dios sabe lo que será de ellos al estallar la guerra entre americanos y tagalos, guerra ante la cual habremos de permanecer neutrales, mientras los contendientes se

disputan el botín de las desdichadas españolas.

Realmente, si *mal de muchos no fuera consuelo de tontos ó de necios*, debiéramos batir palmas en estos momentos al conocer la valiente y enérgica actitud de Aguinaldo batiendo á los ejércitos de Mac Kinley, y hasta dirigir preces al Altísimo porque conceda al primero el triunfo sobre el segundo; pero no, no será necesario. Las cosas caen del lado á que se inclinan, y es seguro que si de esta *vegada* los filipinos no proclaman y consolidan su independencia, la victoria habrá de ser muy costosa para los yankees, más costosa aún de lo que ya comienza á temer una gran masa de opinión en los Estados Unidos.

Creemos más; creemos que el ejemplo de los tagalos no tardará en cundir en la isla de Cuba, y que en un lado como en otro, Norte-América no disfrutará tranquilamente, ahora ni después, la posesión de sus flamantes conquistas territoriales.

Bien está que España no piense ya en reivindicaciones imposibles, resignándose á aceptar los hechos consumados; pero examinado el asunto en su doble aspecto, moral y material, desde luego creemos que, al fin y á la postre, ganaremos más cuando aquellos territorios perdidos se constituyan en nacionalidades autónomas y libres,

que no formando parte de la confederación yankee.

No faltará quien sostenga que alguna ventaja obtendrá nuestro comercio en las Filipinas cuando estas sean anexionadas á América, según lo convenido en el dicho tratado de París; pero á nosotros no nos inspira ninguna confianza.

La *fé púnica*, dijo un escritor francés, ha tenido su hermana gemela, dentro de este siglo, en la *fe anglo sajona*.

Aplicada la frase al conflicto hispano «yankee» los hechos conocidos nos dan la clave de lo que podemos y debemos esperar en lo futuro de nuestras relaciones amistosas con aquel país.

Por eso, despojados únicamente de nuestra soberanía en el Archipiélago magallánico y en el golfo de Méjico, los obstáculos con que el usurpador tropiece en su camino, no hemos de mirarlos los españoles con ojos de piedad sino como demostración evidente de providencial castigo.

En los Estados Unidos comienza á cumplirse una ley histórica jamás desmentida. Al llegar al apogeo de la grandeza, comienza el descenso para todas las naciones.

(De El Día)

CRONICA

La Delegación del señor Ribás

Exprofeso no nos hemos ocupado de la memoria resultado de aquella Delegación, por creer que no podría el público formar cabal juicio de nuestras apreciaciones, sin conocerla previamente. Discutir un sumario reservado ante el tribunal que ha de juzgarlo, y aquí el sumario es la memoria del señor Ribás y el tribunal la opinión pública, nos ha parecido siempre un desatino.

En cambio, don Antonio Kies, opina que debe procederse á su discusión antes de conocerla el país y antes también de que la estudie el Ayuntamiento, al cual no se ha dado prisa el interino alcalde de enterarle, por creer, sin duda, que antes de recibir el golpe necesitaba que el desauiciado jefe regional del partido liberal, por sus alianzas boschistas y otras menudencias, le aplicase el árnica de su retórica, que más que árnica es beleño por sus efectos soporíferos.

Inhábil en grado sumo se muestra el exdecano del colegio de abogados de esta ciudad, pues en vez de protestar contra la inspección ya realizada debía congratularse (tragando saliva pero con disimulo) de la orden del Ministro de la Gobernación, de un Ministerio liberal, y del acuerdo de una Comisión provincial cuya mayoría es también liberal, de inspeccionar su administración, porque así le proporcionaban medio de evidenciar sus relevantes dotes, su moralidad intachable, el sacrificio de su fortuna en aras del bien público y su guerra al nepotismo evitando que hijos y conseqües intervinieran y explotaran la administración municipal.

No lo ha hecho, porque nada tiene de ladino, ni de sagaz y porque, desamparado de todo el mundo, ha creído salir del paso disparando unas cuantas groserías contra el señor Ribás, sin advertir que á éste le han mantenido en su puesto además de la ley, el Ministro, el Gobernador y la Diputación provincial, liberales todos, que han dejado al jefe regional en el más deplorable abandono, abandono que echa en cara al señor Gonzalez, ignorando ó fingiendo ignorar que, salvo D. Alberto Bosch y Fustegueras de influencia invencible durante cierto periodo, hanle siempre los demás conservadores estimado y considerado por sus condiciones relevantes, por su probidad y su consecuencia; por esa consecuencia que no vende como otros la venden, acosados por el hambre, por un plato de lentejas, ni se quebranta, aun ofreciéndole un acta de Diputado liberal y la jefatura de esta comarca, ofrecimientos que agradeció pero que sus opiniones le impidieron aceptar.

Mas ladinas y sagaces las zorras que el señor Kies, cuéntase en este país que, en cierta ocasión, habian acudido allano desde países próximos hartándose de gallinas y conejos, hasta que cayeron en las redes de los vecinos coaligados para batirlas, que las cogieron medio amodorradas y con el hocico en la bafía. Castigáronlas

echándolas al río y, próximas á ahogarse y sin arrepentirse del daño hecho, consolábanse diciendo; salimos ganando todavía, íbamos á Amposta y nos economizamos el pasaje.

¿Por qué no discurrir así, señor Kies, ante la inspección del señor Ribás, puesto que lo hecho no tiene cura? Mala consejera la pasión, le ciega en tales términos que enseña todo el juego y todas las trapisondas, trapisondas parecidas, sino idénticas, á las que puso en práctica cuando la candidatura de su hijo para diputado provincial.

Reconociéndose á la sazón inhábil, con mojigatería propia solo para engañar á chinos fingió retirarse al Aventino para que los conspicuos del partido, el país y las autoridades, creyesen que á nadie quería cohibir, que las elecciones iban á ser un modelo de legalidad, pero encargando á la vez á don Juan Curto y á don Agustín Monner que le sacasen las castañas del fuego, ó sea á su hijo de las urnas. Y para sacarlo ocurrieron aquellos atropellos sin ejemplo de la Cava y se hizo fuego sobre el pueblo indefenso por cañallas asalariados, siendo la primera vez que Tortosa ha presenciado tamaña infamia.

Ahora, queria repetir la misma farsa, fingir su amor á la legalidad, aparentar que dejaba libre la investigación y al mismo tiempo encargar á su propio suplente don Juan Curto, que auxiliado también por el Sr. Monner se negasen á todo, que creasen toda suerte de dificultades á fin de que ¿necesitamos decirlo? No; que por nosotros contesta la Memoria del señor Ribás.

No son interpretaciones capciosas y sofisticas las que hacemos del escrito del señor Kies publicado en el *Diario de Tortosa*; léase á continuación y digáenos si como decimos no está dejado de la mano de Dios:

«Si nosotros hubiésemos intentado la más mínima y humilde protesta contra dicha visita de inspección, ¡santo cielo! ¡cómo hubieran salido la vieja y ladina *Verdad*, y el jacobino *Eco de la Fusión* y el disidente y cándido *Nuevo Diario*! como rabiosa jauría de perros, se hubiesen echado encima de nosotros, y lo que menos hubiesen dicho con su lenguaje peculiar, hubiera sido que nosotros poníamos obstáculos y dificultades al ejercicio de la reparadora y fiscalizadora misión del Sr. Ribás, con el nefando propósito de ocultar los mil y mil chanchullos, robos, actos vandálicos y saqueos sin cuento, con los cuales habíamos llevado el desbarajuste y la inmoralidad á la administración de los intereses municipales.»

Y cambiando de tono, maldiciendo, condenando é insultando al señor Curto porque no cumplió ó adivinó sus propósitos añade:

«No; preferimos dejarles expedito y libre el campo, aun á riesgo, como ha sucedido, de que la traición repugnante y la infame deslealtad de los que más nos estaban obligados, y más gratitud debían guardarnos, les facilitasen la mitad del camino y les proporcionasen toda clase de cómodos medios para poder examinar y revisar toda

la documentación de la Secretaría municipal....»

Hable claro el señor Kies, como hablamos claro nosotros. ¿Por qué es traición repugnante é infame deslealtad proporcionar medios para examinar y revisar toda la documentación de la Secretaría municipal? ¿En qué tiempo lo fué? ¿Es que esa documentación, que pertenece á Tortosa, no tiene el pueblo el derecho de examinarla y revisarla? ¿Es que podía continuarse robando, falsificando y estafando sin que los propios concejales, como le sucedió al señor Ribás siéndolo, no pudieran examinarla y revisarla para impedirlo? ¿Qué ley autoriza permanezca en secreto documentación que debe ser pública, y quien, por osado que sea, puede acusar de traición y de deslealtad al funcionario que facilita el medio de descubrir los crímenes que encierra? ¿A obedecer los deseos del Sr. Kies no hubieramos podido llamar al señor Curto cómplice y encubridor de delincuentes?

Tenia éste dos caminos que seguir. Conquistar, el aprecio de las personas honradas, cumpliendo la ley, ó la enemistad del Sr. Kies. Optó por el primero é hizo bien.

¡Pobre jefe regional! No le atiende el Ministro, ni el Gobernador, ni la Comisión provincial; huyen de él como de un apestado sus propios correligionarios; despechado llama traidor y desleal al único que tenía en el Ayuntamiento y cual si no fuera bastante, se alía con los boschistas para morir en sus brazos.

Ante este final cómico nos parece oír las carcajadas de los manes de don Manuel Bes burlándose de la última escena, de la muerte política, del más ingrato de los hombres.

Continuaremos.

Los expedientes de quintas en el Ayuntamiento

Nos dicen que la corporación municipal piensa confiar el negociado de quintas á D. Julian Castells, aquel famoso administrador de consumos impuesto por D. Alberto Bosch y durante cuya administración, en cierta época, apenas produjeron para pagar el personal, y en otra aparecen en las nonimas que suscribe muchos nombres supuestos, estafándose así crecidas cantidades.

El señor Curto ha protestado hoy con valentía mientras el infelizote del Alcalde lo miraba como espantado y sin saber que resolución adoptar.

Denuncia

En la sesión celebrada el lunes la Comisión provincial acordó denunciar al fiscal de la Audiencia un suelto del periódico *Los Debates* correspondiente al domingo último por considerarlo injurioso para la misma.

Puente del Estado

Continúa colocándose la baranda de las aceras, y hase principiado la pintura de la parte metálica, pudiéndose asegurar que quedará ultimado

para mediados de Marzo, faltando únicamente las avenidas para destinarlo al servicio público.

Arbolado

A los árbeles que se han plantado este año en nuestras calles, por falta de dinero, pues se ha estafado y timado mucho en la administración del Ayuntamiento, no so les han colocado cajas para resguardarlos de los chiquillos y ganado, habiendo ya algunos de tan estropeados, hubiera sido mejor no haber procedido á su renovación.

Escombros

Hace mas de dos meses denunciámos los montones de escombros que permanecen en la calle del Ebro y especialmente frente al parque y casa Villoria y en vez de haber procedido á su limpieza continúan aumentando, con escándalo de toda la población.

Fallecimiento

Ha fallecido en la villa de Sarreal el ex-diputado á Cortes y ex-senador por esta provincia D. Juan Palau y Generés, consecuente republicano y que por su honradez y bellas cualidades que le adoraban era generalmente querido, siendo su entierro una verdadera manifestación del afecto que se le profesaba.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pesame y muy especialmente nuestros amigos su hermano D. Pedro Palau y sobrino don Juan Palau Miralles.

Pan

En el acreditado establecimiento de nuestro amigo D. Miguel Domenech se vende el pan á los siguientes precios.

- 1.ª 10 Kilos 5 pesetas
- 2.ª " " 4'75
- 3.ª " " 4'40

BIBLIOGRAFIA

En la acreditada librería de don Francisco Mestre, se han recibido las siguientes obras nuevas para 1899:

- Almanaque de la Ilustración Española y Americana** precio 2 pesetas.
- Almanaque de los Amigos del Papa.**—1 peseta.
- Agenda culinaria (con dietario y recetas).**—2 pesetas.
- Almanaque de las elegancias femeninas.**—1 peseta.
- Almanaque Bailli-Bailliere.**—1'50 pesetas.

Los grabados del *Almanaque de la Ilustración Española* son notabilísimos, compitiendo con todos los de los demás años, no obstante la reputación alcanzada por estos en las pasadas ediciones.

MIL PESETAS al que presente *capsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona y que obren mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

CIRUGIA Y MEDICINA OPERATORIA, PARTOS, ENFERMEDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS OJOS.

DOCTOR PEREZ DEL ARCO
San Blas 1. TORTOSA

La cocaína en la extracción de los dientes

El Sr. B., doctor de Medicina, se presentó á mi consulta el día 9 del expresado mes acompañado de su señora madre, de edad de cincuenta y ocho años próximamente; el objeto de esta visita era las extracciones á esta señora de dos molares superiores del lado derecho.

Después de hacer dos inyecciones de clorhidrato de cocaína á dos por 100, procedimos á la operación, que tuvo buen éxito y sin sufrimiento aparente; en este momento el rostro de la enferma es pálido, la pupila dilatada, las manos frías y húmedas, la respiración certa y el pulso normal; esta señora ejecuta todos los movimientos automáticamente.

La ponemos en el suelo en posición horizontal y está en este estado alarmante unos veinte minutos, á pesar de todos los medios empleados; viene luego una grande excitación nerviosa, una locuacidad extraordinaria, habla como una cotorra, sin rima ni razón, pide á cada momento vinagre, del Alcali y cuando los tiene en su poder los encuentra insípidos, sin fuerza ninguna; una cosa nos sorprende, y es que reconociéndonos perfectamente, particularmente á su hijo, haya olvidado lo que ha sucedido después de la inyección y que no se acuerda ni de la operación ni del nombre de la calle donde vive.

Tres horas después, encontrándose mejor, se marcha en coche á su casa.

La noche es buena, duerme seis horas consecutivas sin despertarse, y se levanta á las nueve de la mañana, diciendo á su hijo: «es extraordinario, me parece que estoy borracha», almuerza con apetito y la memoria viene poco á poco; sin embargo; ésta no es completa, que el día siguiente por la tarde, es decir, cuarenta ocho horas después, de la inyección de cocaína.

Este caso que me parece interesante por los caracteres que presenta, prueba una vez más que es prudente ser muy reservado en el empleo de la cocaína con las extracciones de los dientes, y que más vale proceder á la operación sin anestesia, que exponerse á provocar un ataque de histerismo, y que en este caso el operador debe tener siempre presente á la memoria que la acción de este alcaloide no es exclusivamente local, puesto que algunas veces, la inyección se complica de fenómenos gasurales, que pueden dar lugar á los accidentes relatados más arriba.

I. DEPARAGUERRE.

16-11-98

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Correo de la tarde

Los sucesos de Manila

Madrid 7, 8'49 m.

Telegrafían de Washington que las fuerzas norteamericanas que hay en Filipinas ascienden á 17.500 hombres.

Se afirma que el Gobierno detuvo algunos telegramas de Agoncillo, en los que recomendaba á Aguinaldo que rompiera las hostilidades antes de la ratificación del tratado de paz.

Se han recibido nuevos detalles del ataque de Manila. El coronel Smith falleció en los primeros momentos del combate á consecuencia de un ataque de apoplejía. Muchos filipinos fueron heridos dentro de la ciudad.

Algunos se arrojaron al río Pasig, ahogándose sin poder vadearlo.

Lo que dice el general Correa

Madrid 7, 6 t.

El ministro de la Guerra ha dicho que no había recibido noticias de Filipinas.

Presume que los sucesos de Manila no fueron tan satisfactorios para los norteamericanos como éstos aseguran, pues de ser cierto, añade el general Correa, los yanquis no hubieran interceptado los despachos particulares dando cuenta de lo ocurrido.

Los prisioneros de Filipinas

Madrid 7, 9'49 m.

Se esperan telegramas del general Ríos acerca de la libertad de los prisioneros.

Se ha confirmado oficialmente que las condiciones de Aguinaldo para la devolución de los prisioneros militares son las ya conocidas: cinco millones de pesetas y tres millones de cartuchos, diez mil fusiles y algunos cañones que los españoles tenían en Filipinas.

La repatriación terminada

Despacho oficial

Madrid, 7, 1'40 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba que dice así:

«Ha terminado la repatriación. Han embarcado en el vapor «Munchen» el batallón de Granada y el resto del de Alfonso XIII que desembarcarán en Málaga y el batallón de Bailén que desembarcará en Barcelona.

En el vapor «Cheribón» han embarcado fuerzas de Luchana y un escuadrón de Lerma. Este buque se dirige á Valencia.

Va á salir así mismo el vapor «Cataluña» que conduce el batallón de Reus, que desembarcará en Coruña y el de Llerena que lo verificará en Santander.

En este vapor regreso á la Península. Giménez Castellanos.»

Declaraciones del jefe del Gobierno

El Sr. Sagasta ha hecho las siguientes declaraciones:

Tratando de la campaña parlamentaria ha dicho que conferenciaría con los señores Monteros Ríos y marqués de la Vega de Armijo, así como con los oficiales mayores de ambas Cámaras para buscar un precedente respecto á la forma en que deben ser tratadas por las Cortes las cuestiones relativas á la paz y á la guerra, pues entiende que en el Parlamento no puede aprobarse ni rechazarse el tratado de paz sin invadir funciones que solo competen la Corona.

«Es posible, ha proseguido el Sr. Sagasta que se resuelva este asunto enviando una comunicación en que se anuncie que la ratificación corresponde exclusivamente á la reina.

En el Congreso, ha proseguido el presidente del Consejo, tiene el Gobierno más de 30 votos de mayoría. El Sr. Silvela tiene 68, el Sr. Gamazo 61.

Creo que los republicanos, romeristas, canalejistas y los partidarios del duque de Tetuan no se sumarán á las fuerzas del Sr. Silvela; antes al contrario, creo que algunos de ellos apoyarán al Gobierno en las votaciones.

En el Senado, ha añadido el Sr. Sagasta, siempre fuimos débiles, pero los senadores por derecho propio y los obispos generalmente no votan contra el Gobierno.

Hay en la Alta cámara muchos senadores neutrales y senadores palatinos que siempre votan con el Gobierno, de modo que podemos estar tranquilos.

Cree el Sr. Sagasta que la contienda será muy ruda en el Senado.

Referente á este particular y á los propósitos que se atribuyen el conde de las Almenas, ha dicho el jefe del Gobierno que se procurará llamarle la atención, haciéndole comprender que los asuntos que se proponen tratar son muy graves y que debe proceder con mucho tino.

Por este lado también se muestra tranquilo el Sr. Sagasta quien asegura que el Parlamento puede obrar con independencia.

La escasa mayoría que tenemos, observa, demuestra cuán animosos vamos á la lucha.

Si las Cortes me derrotasen, dice el presidente del Consejo, entonces iría á Palacio á decir á la reina; Señora: el Parlamento ó yo.

No creo, concluye el Sr. Sagasta, que llegue este caso, pero de sufrir equivocación mis presunciones entonces, de obtener la ratificación de mis poderes, necesitaría para gobernar proceder ante todo á la disolución de las Cortes.

En Canarias y las Baleares

Aumento de guarnición

Madrid, 7, 5'40 t.

En breve se dictarán algunas disposiciones por el ministerio de la Guerra encaminadas al aumento de la guarnición de las defensas de Canarias y Baleares.

Máximo Gómez y los norteamericanos.—Protesta

Madrid 7, 5'50 t.

En Londres se han recibido noticias de la Habana, de cuyo texto se desprende que la mayoría de los oficiales cubanos han protestado del arreglo entre Máximo Gómez y el Gabinete de Washington.

Manifiestan dichos oficiales que en modo alguno depondrán las armas hasta conseguir la independencia de Cuba.

Premio merecido

El Círculo de Bellas Artes ha tomado con gran entusiasmo la idea de coronar al gran poeta D. Ramón de Campoamor. Desde luego se ha acordado así cuyo acto tendrá lugar muy en breve con la mayor solemnidad.

Las Cortes.—Las garantías

A última hora el señor Sagasta ha ordenado al subsecretario de la presidencia que mañana mismo se redacten los decretos convocando las Cortes para el día 20 de Febrero y levantando la suspensión de garantías constitucionales.

Los prisioneros

Para la repatriación de los españoles prisioneros de los tagalos es posible que se emplee un servicio de pequeños vapores que tiene fletados el cónsul de España en Hong-Kong.

IMPORTANTISIMO

á los Herniados (trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbron, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los mas rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozcan, antes de que lleguen á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará á esta ciudad, en donde cuenta ya con buen número de clientes, que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de mis clientes, visitaré esta ciudad el día 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital 5

CARNAVAL 1899

¿Quereis convertir el Carnaval de Tortosa en un Carnaval de Niza?

VISITAD LA LIBRERIA Y PAPELERIA DE

José M.^a Bernis

Puente Piedra, 1—San Roque, 2

GRANDES NOVEDADES

Confetti à granel.

Naranjas confetti.

Caretas—Serpentinas.

Carnavalinas.

Sorpresas—Condecoraciones.

TUBOS LANZA-TORPEDOS

QUINTAS

Sorteo 12 de Febrero

REDENCION MILITAR

La Unión Española

Rambla de las Flores, 17, principal

Cuota fija ó de asociación desde 500 pesetas. Unica sociedad que redimió á los excedentes de cupo del 94. Deposita en el Banco de España 1.500 pesetas si el mozo obtiene número bajo en el sorteo.

Para informes en Tortosa, D. Antonio Mathu Royo, Arrabal de San Vicente.

Disponible

Libreria Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

ACEITES Y JABONES DE TODAS CLASES

Especialidad en los de Oliva

DE

Rafael Alvarez

Abaxadors, 1, BARCELONA

Instalación permanente en la Exposición del Diario Mercantil